

INTRODUCCIÓN

Alice KADRI
Université Paris-Nanterre

Yolanda MORENO
UNED/Universidad de Castilla-La Mancha

Ana ECHEVARRÍA
UNED

Dentro del campo de estudio de mudéjares y moriscos, que abarca un período de *longue durée* que podríamos situar entre los siglos XI y XVII, las investigaciones más recientes han pretendido ir más allá de la caracterización de ambos grupos a través de su confrontación con las autoridades cristianas, que los ha convertido en «minorías marginales». A la vez, para evitar identificarlos como un grupo único e inamovible durante los cinco siglos que duró su existencia, se han centrado en desarrollar estudios de casos concretos (a nivel local, de una ciudad, de una familia o de oficio) que puedan mostrar los matices de una realidad mucho más compleja. Esta nueva perspectiva ha permitido deconstruir la idea de un grupo musulmán homogéneo social y geográficamente, pero la otra cara de la moneda es una mayor fragmentación de la visión de las poblaciones mudéjares y/o moriscas. Y, sobre todo, se ha perdido en muchos casos la perspectiva de los contactos que se establecieron entre los musulmanes y criptomusulmanes que habitaron la Península Ibérica, más allá de las fronteras de los reinos y de los límites de sus pequeñas comunidades locales. Sin embargo, lejos de constituirse en islotes contrapuestos, sin contacto, las poblaciones mudéjares, lo mismo que las moriscas que les

sucedieron a ambos lados del Mediterráneo, mantuvieron vínculos entre ellas, se comunicaron a través de las fronteras de los distintos reinos, viajaron y se mudaron, emigraron y mandaron a sus hijos a estudiar a las mejores madrazas disponibles. Y, por supuesto, hicieron la peregrinación a La Meca y comerciaron a larga distancia con mamelucos y otomanos. A lo largo de los siglos XI-XVII, los cristianos asistían a estos desplazamientos, los permitían, los sancionaban con salvoconductos o documentos notariales, y los reflejaban en sus obras literarias. Por lo tanto, la fijación de mudéjares y moriscos a la tierra antes de su definitiva expulsión o, dicho de otra forma, la reducción de su movilidad es un mito, como se demostrará a lo largo de este volumen. En él, nos centramos en el tema concreto de las circulaciones mudéjares y moriscas que, curiosamente, ha recibido escasa atención en los estudios sobre mudéjares, si bien ha gozado de un tratamiento más amplio en cuanto a la diáspora morisca.¹

1. CONQUISTA Y CIRCULACIÓN

La cuestión de la movilidad de las poblaciones mudéjares y moriscas se planteó de forma sustancial a partir de la conquista cristiana, porque de quedarse en sus tierras, los musulmanes peninsulares se encontrarían ya de hecho fuera de los territorios del islam. La situación preocupaba a los musulmanes —tanto a los hombres de a pie como los juristas— y empezaron a emitirse fetuas relativas a la emigración. Sin embargo, el impacto real en la movilidad de los mudéjares (y más tarde, de los moriscos) queda por determinar, y a pesar de continuar reflexionando sobre las mismas, los especialistas no se ponen de acuerdo en si el abandono de las ciudades recién conquistadas por los cristianos tuvo necesariamente un reflejo en la huida a territorios islámicos, ya que la población pudo situarse en las zonas circundantes. Conforme se fue estrechando el cerco a Granada, las posibilidades de emigración a tierras del islam se fueron reduciendo,² pero a la vez las posibilidades de permanecer en el lugar de

¹ Aunque se ha tratado más desde el punto de la diáspora que de los movimientos internos de los moriscos durante su período de vida bajo los Austrias. Véase por ejemplo, recientemente, M. García-Arenal, G. Wieggers (eds.). *Los moriscos: expulsión y diáspora. Una perspectiva internacional*, Valencia, Universidad de Valencia, 2013, que muestra ejemplos de ambas perspectivas.

² Han sido precursores los trabajos de J. E. López de Coca, «Granada y el Magreb: la emigración andalusí (1485-1516)», en M. García-Arenal, M.^a J. Viguera (eds.), *Rela-*

origen aumentaban, pues como los reinos cristianos carecían de población suficiente para repoblar y mantener en producción todas las tierras conquistadas, estaban más dispuestos a negociar condiciones de coexistencia.

A lo largo del siglo XIII, por un lado, se formaron en Andalucía y Levante morerías en las ciudades conquistadas, y se permitió a los mudéjares que residían en el campo que permanecieran en sus tierras, que eran asignadas a señores cristianos. El asentamiento de diversas comunidades mudéjares originaría entonces los inevitables desplazamientos de corto radio a nivel local. Por otro lado, la emigración de pobladores musulmanes desde las zonas más desprotegidas de la frontera con Granada a ciudades del Norte, donde las capitulaciones eran menos estrictas y les permitían un estilo de vida más relajado, así como la estancia de esclavos manumisos en enclaves de los reinos cristianos, pero sin perder el contacto con sus parientes aún residentes en al-Andalus, parece la dinámica habitual durante el siglo XIII.

Durante los dos siglos siguientes, registramos la consolidación de las aljamas en todos los reinos ibéricos, y con ellas la formación de redes de solidaridad que afectarían al traslado y al hospedaje de aquellos musulmanes que precisaran desplazarse de un sitio a otro. Esta circulación daría lugar a un tipo de hospitalidad seguramente basada en vínculos familiares o profesionales, que provocaría a su vez una circulación de saberes culturales, manifestados en intercambios de cartas, copias de libros, viajes de aprendizaje del árabe o de formación y peregrinación, etc.

La circulación de la población musulmana de la Península Ibérica fue permanente durante la etapa de conquistas, y abarcaba distintos tipos de movilidad que deben ser identificados para poder estudiar los grupos sociales a los que afectaba, así como el impacto que tuvieron estas circulaciones en el poblamiento general de los reinos cristianos. Considerando su dispersión espacial, la migración de corto radio desde las ciudades y villas al ámbito rural fue característica del momento inmediatamente posterior a la conquista de un determinado territorio, mientras las tropas cristianas se apropiaban de los castillos y los núcleos fortificados de las ciudades. El destino de estos musulmanes serían villas de segundo rango, pequeños pueblos y aldeas en zonas más o menos remotas. Un movimiento de más largo recorrido llevó a la población musulmana desde las tierras

ciones de la Península Ibérica con el Magreb (siglos XIII-XV), Madrid, CSIC, 1988, 409-452; *idem*, «La emigración mudéjar al reino de Granada en tiempo de los Reyes Católicos», *En la España medieval*, 26 (2003), 203-226, entre otros.

recientemente conquistadas hacia otros puntos del mundo islámico, Granada y el Magreb en un primer momento, pero también otros destinos, por no hablar del tránsito a ambos lados del Estrecho con motivo de la conquista portuguesa de las plazas de Ceuta y Arzila.³ La naturaleza de estos desplazamientos fue diversa, desde la migración de refugiados de guerra que huían de los territorios más azotados por los ejércitos, a los viajes forzados de los esclavos y cautivos a los mercados, o los desplazamientos de libertos y mercaderes por motivos profesionales. Observamos también el desplazamiento de grupos completos de mano de obra de un sector determinado con un motivo preciso, sin que ello implique su posterior asentamiento en el lugar de trabajo (cuadrillas de constructores, guerreros o campesinos colonizadores), y finalmente hay desplazamientos forzosos que toman la forma de lo que hoy llamaríamos deportaciones, más o menos masivas. Todos estos tipos de movilidad se reproducirán durante el período morisco.⁴

1.1. La migración de refugiados de guerra

En los últimos años, varios investigadores han sostenido la teoría de que los grupos mudéjares del reino de Castilla, situados al norte del Sistema Central, son el resultado de una migración masiva durante el período de las expediciones almorávides primero, y almohades después, en la Península Ibérica,⁵ al contrario que sus correligionarios del valle del Ebro, situados en latitudes similares pero que reflejan una continuidad respecto al período andalusí propiamente dicho. Si consideramos a estos musulmanes como refugiados de guerra, el término migración podría no ser el más adecuado para describirlos, dado que su movimiento fue de alguna manera forzado, pero recordemos que las migraciones germánicas de

³ M. F. Lopes de Barros, *Tempos e espaços de mouros. A minoria muçulmana no reino português (séculos XII a XV)*, Lisboa, FCG-FCT, 2007, 155-160.

⁴ A. Echevarría Arsuaga, «The Migration of Muslim Minorities in Medieval Europe», en A. Echevarría, D. Weltecke (eds.), *Religious plurality and interreligious contacts in the Middle Ages*, Wolfenbüttel, Herzog-August-Bibliothek (en prensa)

⁵ Por ejemplo, los ataques almorávides desde Talavera a partir de 1109 transformaron toda la zona entre esta ciudad y Ávila en territorio fronterizo, hasta el punto de que la reina Urraca tuvo que conceder la ciudad a su hermana Teresa de Portugal para poder proteger la zona. Ello podría explicar el movimiento de refugiados por los pasos de la sierra hacia la zona abulense. A. Barrios, *Historia de Ávila*, Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 6 vols., II, 2000, 368-369; Y. Moreno, *Los mudéjares de Talavera*, Madrid, UNED, 2015.

comienzos de la Edad Media siguieron una pauta de «reacción al empuje» bastante similar. Algunos musulmanes emigraron durante los sitios, asaltos y devastación producidos por la guerra, como se ha señalado para el reino de Toledo, pero ello no significa que no regresaran después si no encontraban un acomodo conveniente (lo mismo que ocurriría siglos más tarde con los moriscos).

Otro factor a tener en cuenta era el desarrollo de los nuevos modelos de colonización cristiana en la antigua Taifa de Toledo, que dejaron a la población musulmana desprotegida en sus propias tierras. La distribución de privilegios y donaciones entre los nuevos señores feudales, la disolución de las explotaciones comunales de tierra según modelos legales islámicos (que partían de la *exariquia* romana), y la introducción de la Iglesia y los órdenes militares como grandes propietarios en la zona provocaron que un importante número de pobladores musulmanes quedaran desposeídos de al menos parte de sus derechos. Por el contrario, la situación al norte de Castilla era pacífica, y los fueros romanceados otorgados a las poblaciones a partir del siglo XII carecían de cláusulas que limitaran el asentamiento y las actividades de los mudéjares, de forma que estos podían ser aceptados como nuevos habitantes de las villas sin particulares restricciones. Quizá podríamos comparar esta coyuntura con la liberalización que se presentó a los recién convertidos al cristianismo en las décadas posteriores a 1511 y 1526.

Los primeros en plantear esta hipótesis de las migraciones de sur a norte, de tierras del islam a tierras cristianas, fueron Ladero,⁶ utilizando fuentes fiscales; Tapia,⁷ que estudió el origen de la población mudéjar de Ávila después de un período de despoblación de la ciudad de varios siglos, y Villanueva, que analizó las fuentes arqueológicas. Partiendo de los estudios de Ladero, Villanueva demostró que una amplia zona del antiguo reino de León había quedado desprovista de población mudéjar (León, Zamora, el oeste de Valladolid, Salamanca),⁸ por lo que dicho movimiento de refugiados de guerra debió tener lugar antes de 1230, momento en que se unieron las dos coronas de León y Castilla. La instalación de los

⁶ M. Á. Ladero Quesada, «Los mudéjares en los reinos de la Corona de Castilla. Estado actual de su estudio», en *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 1986, 5-20.

⁷ S. de Tapia, *La comunidad morisca de Ávila*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1991, 46, 49-50.

⁸ O. Villanueva, *Actividad alfarera en el Valladolid bajomedieval*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1998, 295-296.

muðéjares respondería a la política adoptada por los reyes castellanos (que no leoneses) respecto la distribución de tierras y a la libertad de movimientos de sus súbditos. Sancho III, Alfonso VIII y, muy brevemente, Enrique I, necesitaban desesperadamente mano de obra para sus tierras, y por lo tanto permitieron el asentamiento de musulmanes que venían del sur.⁹ Esto ocurrió en un momento en el que el desarrollo económico de las ciudades castellanas requería constructores, artesanos y mercaderes, actividades económicas en las que despuntaban los musulmanes. Estos nuevos pobladores, junto con los cautivos procedentes de las incursiones fronterizas al sur del Sistema Central, incrementaron la maltrecha población de ciudades como Ávila, Arévalo, Segovia, Cuenca, etc. Esta emigración se confirma en la producción cerámica vallisoletana (extensible a Burgos, Medina del Campo, Segovia, Arévalo, Peñafiel, Palencia y Ávila) muy diferente de la de las zonas de León y Zamora, debido al tratamiento de las superficies de la cerámica común y a la existencia de producción verde y manganeso con motivos vegetales de clara ascendencia andalusí. Las tipologías estudiadas por Villanueva corresponden a cerámica doméstica, no de lujo, fabricada en talleres locales por muðéjares que importaron sus técnicas desde la zona toledana al valle del Duero. Todas las villas donde se encuentra esta cerámica cuentan con importantes morerías o aljamas en el siglo xiv.¹⁰ Por su parte, Tapia y Molénat han identificado mediante el recurso a la prosopografía topónimos de origen correspondientes a ciudades andalusíes durante los siglos xiv y xv. El problema en estos casos es determinar el momento de la emigración de un individuo o de todo su grupo familiar.

Es difícil responder a la cuestión de por qué estos grupos de musulmanes no se sintieron atraídos por la emigración a territorios islámicos, sino que prefirieron viajar hacia el norte, a lugares repoblados por cristianos, con escasa protección de la corona y a merced de caballeros o clérigos con escaso interés en protegerlos. Aparte de los cautivos de guerra que debieron desplazarse forzosamente al norte como esclavos a raíz de las incursiones fronterizas, es posible que las autoridades cristianas

⁹ A. Echevarría, «Esclavos musulmanes en los hospitales de cautivos de la orden militar de Santiago (ss. XII-XIII)», *Al-Qanṭara*, 28 2 (2007), 463-486, espec. 468-474.

¹⁰ Villanueva, *Actividad alfarera*, 1998, 297-305. Aunque la primera noticia documental de estos alfareros se remonta al moro maestro Haçan (1397), el alfar de la calle Duque de la Victoria, excavado en Valladolid, da una cronología que va del siglo XII a fines del XIV, cronología que se extiende aún más en otras excavaciones de la ciudad. *Ibid.*, 306-307.